

IQUIQUE, 29 de diciembre del 2014.-

DECRETO EXENTO N° 2.706.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0395 del 07.03.2014.-

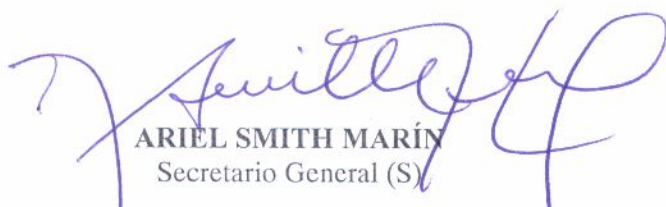
b.- El Memorando N° 512 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 19.12.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Prevención y promoción de enfermedades cardiovasculares en el adulto mayor del Consultorio Aguirre Región de Tarapacá*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 5 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Rossana Miranda Daponte, del Cemdis.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.


ARIEL SMITH MARÍN
Secretario General (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envió vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-
GSB/ASM/rec


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 23 DIC. 2014

Nº Reg.: 2506

MEMORANDO N°512/2014

IQUIQUE, diciembre 19 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES,
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominado: "Prevención y promoción de Enfermedades Cardiovasculares en el adulto mayor del Consultorio Aguirre Región de Tarapacá", perteneciente al Centro Multimedial para personas en situación de discapacidad.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.


Lidia Osorio Olivares
LIDIA OSORIO OLIVARES
**Directora General de Vinculación
y Relaciones Institucionales**

cc: Archivo.
LOO/klc.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE

RECIBIDO

05 DIC 2014

Hora.: 11:40

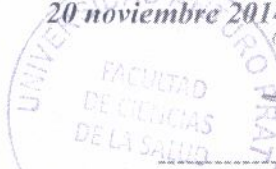
Unidad de Presupuesto

PROYECTO EXTENSION

*"Prevención y Promoción de Enfermedades Cardiovasculares
En el Adulto Mayor del Consultorio Aguirre
Región de Tarapacá"*
20 noviembre 2014

14 Noviembre 2014

FECHA



[Signature]

ROSSANA MIRANDA DAPONTE
JEFE DE PROYECTO

FECHA



[Signature]

MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y POSTGRADO

FECHA



[Signature]

JOSE LOPEZ VIVAR
DECANO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD

4/12/12

FECHA



[Signature]

CHILIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INTITUCIONALES

12/12/2014

FECHA



[Signature]

HECTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

**DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSIÓN,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto:

*“Prevención y Promoción de Enfermedades Cardiovasculares
En el Adulto Mayor del Consultorio Aguirre
Región de Tarapacá”
20 noviembre 2014*

1.2. Unidades Participantes

CEMDIS:

Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado

Facultad de Ciencias de la Salud

Carrera de Kinesiología

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Rossana Miranda Daponte

Profesor asistente. Facultad de la Salud Departamento Universidad Arturo Prat. Iquique
Directora del CEMDIS

1.4. Departamento al que pertenece

Vicerrectoría Investigación Innovación y Postgrado

Facultad de Ciencias de la Salud

1.5. Cargo del Académico Responsable

Directora del CEMDIS

Académica Kinesiología

Jornada Completa

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

22 horas Total

1.7. V°B° de la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Postgrado

Dra. Margarita Briceño _____

Vicerrectora Investigación Innovación y Postgrado

Dr. José López Vivar _____

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

1.8. Fecha de inicio de la actividad

Miércoles 19 de Noviembre 2014

1.9 Fecha de término de la actividad

Miércoles 17 de Diciembre 2014

1.10. Número de Sesiones

9 Sesiones

1.11. Horario

9:00 hrs. a 11:00 hrs.

1.12. Recinto

Patio del Consultorio Aguirre

Cupos

30 personas

1.14. Expositores contratados para el Programa

Nombre - Título - Procedencia

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

El programa de actividad Física esta dirigido a los adultos mayores del programa cardiovascular del Consultorio Aguirre, ha ejecutado por los alumnos de Kinesiología de



4To año quienes ponen en prácticas sus conocimientos sobre la Gimnasia Medica en Adultos Mayores.

Descripción del Proyecto:

El programa de actividad Física es ejecutado por los alumnos de Kinesiología de 4to año esta dirigido a los adultos mayores del programa cardiovascular del Consultorio Aguirre, quienes ponen en practicas sus conocimientos sobre la Gimnasia Medica en Adultos Mayores en la prevención, control y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, por su influencia sobre varios factores de riesgo coronario.

2.2. Objetivos Académicos:

Desarrollar en los alumnos competencias de tipo conceptuales, actitudinales y procedimentales en el manejo de un programa de actividad física basado en la gimnasia médica para adultos mayores con riesgo cardiovascular

Objetivos específicos:

En los alumnos:

Trabajar y mejorar las competencias blandas del alumno de kinesiología, y sus competencias grupales a través del liderazgo, voz de mando, capacidad de desenvolverse en diferentes entornos.

En los Adultos Mayores:

Prevenir enfermedades de riesgo cardiovascular

Educar al adulto mayor sobre factores de riesgo cardiovascular y de la importancia de la actividad Física en relación a la calidad de Vida

Prevenir y mejorar el sedentarismo en el adulto mayor a través de la actividad Física.

2.3. Antecedentes Generales del Proyecto

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en los países desarrollados y han emergido como un importante problema de salud pública para las naciones en desarrollo.

En Chile también son la primera causa de muerte, causando el 27,1% del total de las defunciones y constituyen, además, una importante fuente de morbilidad y discapacidad.

El actual estilo de vida de la población, que incluye una inadecuada alimentación, tabaquismo, inactividad física y estrés, contribuyen al desarrollo de la aterosclerosis y el consiguiente aumento de las enfermedades cardiovasculares. Dada la magnitud de la patología cardiovascular y considerando las secuelas que ello conlleva, es de vital importancia la implementación de programas de prevención primaria.

La actividad física tiene un rol importante en la prevención, control y tratamiento de las enfermedades cardiovasculares, por su influencia sobre varios factores de riesgo coronario, lo que constituye una medida costo/beneficio muy positiva.

El entrenamiento físico también tiene un efecto positivo sobre la sensibilidad insulínica⁹.

Igualmente se reconoce la positiva influencia del ejercicio sobre los niveles de fibrinógeno¹⁰, como también en la prevención y tratamiento de la osteoporosis determinadas enfermedades neoplásicas, especialmente el cáncer de colon¹¹.

Además de los efectos benéficos del ejercicio recién nombrados, el entrenamiento Físico ejerce positivos efectos psicológicos y emocionales. Estudios realizados han revelado que personas activas en comparación a sedentarias presentan mejores respuestas de adaptación, menor respuesta cardiovascular al estrés y menor cantidad de síntomas de ansiedad y depresión^{12,13,14}. También muestran mayor seguridad y autoestima





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile
Vicerrectoría de Investigación,
Innovación y Postgrado

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT			
DIRECCIÓN GENERAL			
DE VINCULACIÓN Y			
RELACIONES INSTITUCIONALES			
Fecha de Recepción	09	12	2014
N° de Ingreso	9:30.		

UNAP/VRIIP N° 973/2014
Iquique, 28 de Noviembre del 2014

MEMORANDUM

DE: VICERRECTORA DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO
SRA. MARGARITA BRICEÑO TOLEDO


A : DIRECTORA GRAL. DE VINCULACION Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.
SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES

MAT: ADJUNTA PROYECTOS DE EXTENSION

Mediante el presente, adjunto envío para trámite de decreto del siguiente proyecto de extensión:

- **“ Prevención y Promoción de Enfermedades Cardiovasculares en el Adulto Mayor del Consultorio Aguirre Región de Tarapacá”.**

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


Dra. Margarita Briceño Toledo
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Postgrado

MBT/mes.
C.c: Archivo